



INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACÁ - ITBOY

# INFORME DE ACCIDENTALIDAD MARZO DE 2014

---

OBSERVATORIO DE SEGURIDAD VIAL

Observatorio seguridad vial

25/04/2014

Este informe incluye el análisis de los principales indicadores de accidentalidad correspondientes al mes de marzo de 2014



## INTRODUCCIÓN

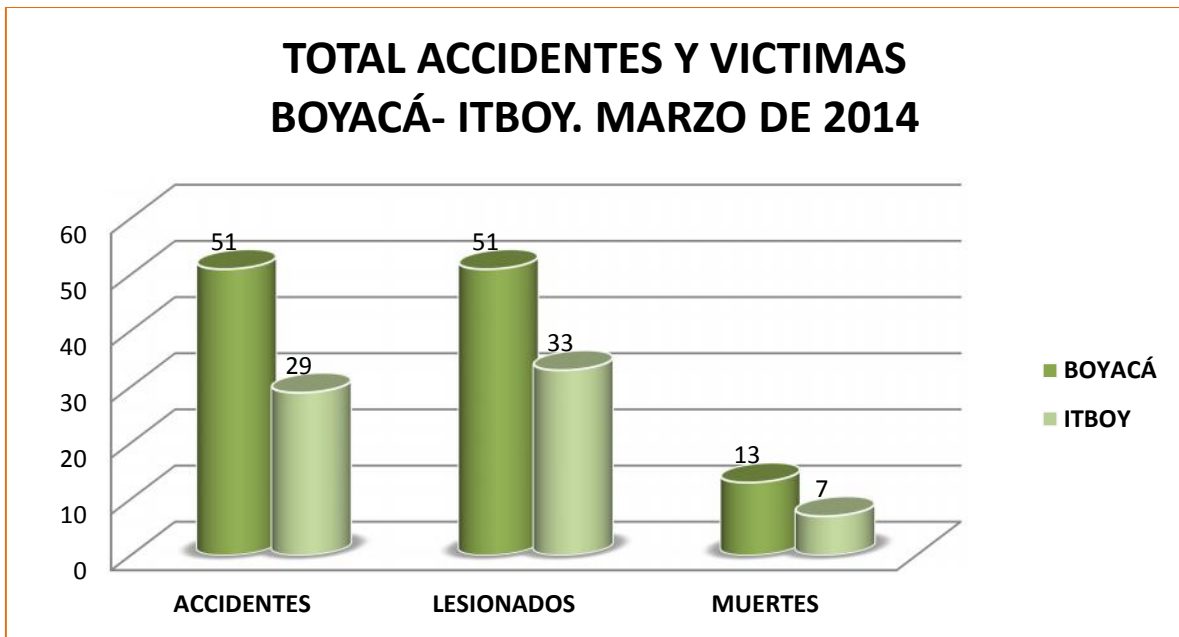
En primer término y a fin de identificar la realidad del problema de la accidentalidad de tránsito en las vías que son jurisdicción del Instituto de Tránsito de Boyacá, señalemos que de los 51 accidentes de tránsito que se presentaron en Boyacá en el mes de marzo de 2014, el 56,9 por ciento tuvo lugar en las vías de los municipios que son jurisdicción del Instituto de Tránsito de Boyacá; incluidos sus tramos de vías Nacionales. La jurisdicción del ITBOY, no incluye las vías de los municipios de Tunja, Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, Paipa y Puerto Boyacá. En el número de lesionados y víctimas fatales la participación de la jurisdicción del IYBOY fue del 64,7 y 53,8 por ciento respectivamente.

Los municipios con mayor número de accidentes en este periodo son en su orden, Moniquirá, Nobsa, Pajarito, Samacá, San pablo de Borbur, Tibasosa y Ventaquemada y en su mayoría se presentan en el área rural, siendo las principales causas el no respeto de la prelación, conducir a horcajas, el exceso de velocidad y el no respetar las señales de tránsito, mientras la clase de accidentes son la colisión entre vehículos, entre vehículos y motocicletas, así como el arrollamiento por motocicletas y la caída de motocicletas. Las motocicletas, así como los pasajeros de moto y los peatones, aparecen como víctimas en la mayor parte de los accidentes; llamando así la atención sobre la alta participación que están teniendo las motocicletas en la accidentalidad registrada en este periodo, aspecto fundamental a tener en cuenta para orientar las acciones preventivas de seguridad vial. En el 83% de los accidentes de tránsito es un vehículo el agresor y los días de mayor accidentalidad en son el domingo, miércoles y lunes.

Este breve diagnostico permite inducir que buena parte de los accidentes de tránsito fueron producto de las conductas inapropiadas e imprudentes de los usuarios de las vías en general, razón por la cual después de mostrar y analizar con mayor detalle cada uno de los indicadores a través de este informe, se incluirán al final algunas recomendaciones acordes a las principales causas de accidentalidad identificadas.

## INFORME DE ACCIDENTALIDAD

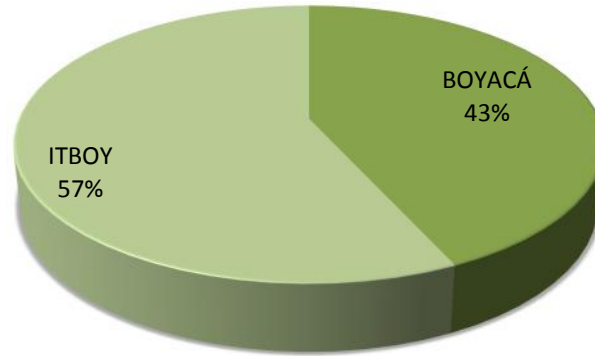
MARZO DE 2014



TOTAL ACCIDENTES Y VÍCTIMAS BOYACÁ -ITBOY. MARZO 2014			
	ACCIDENTES	LESIONADOS	MUERTES
BOYACÁ	51	51	13
ITBOY	29	33	7
%	56,9	64,7	53,8

De los 51 accidentes de tránsito que se presentaron en Boyacá en el mes de marzo de 2014, el 56,9 por ciento tuvo lugar en las vías que son jurisdicción del Instituto de Tránsito de Boyacá; es decir que no incluye las vías de los municipios de Tunja, Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, Paipa y Puerto Boyacá. En el número de lesionados y víctimas fatales la participación fue del 64,7 y 53,8 por ciento respectivamente.

## PARTICIPACIÓN JURISDICCIÓN DEL ITBOY EN LA ACCIDENTALIDAD DEPTAL. MARZO 2014



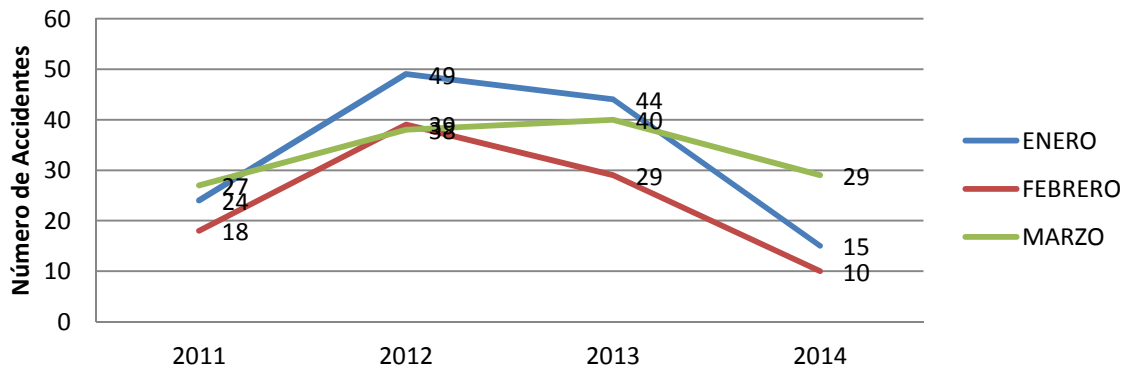
Un poco más de la mitad de la accidentalidad ocurrida en el departamento de Boyacá en el mes de marzo de 2014, se ubica en los municipios que son jurisdicción del Instituto de Tránsito de Boyacá, y sus tramos de vías Nacionales. El 43 por ciento restante corresponde a los municipios de Tunja, Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, Paipa y Puerto Boyacá.

## NÚMERO DE ACCIDENTES MENSUAL TRIMESTRE I 2014



Entre los meses de enero y febrero de 2014 el número de accidentes se redujo un 33.3%, mientras entre febrero y marzo el incremento alcanzó un 190 por ciento.

## NÚMERO DE ACCIDENTES COMPARADO MENSUAL ITBOY TRIMESTRE I 2011 A 2014



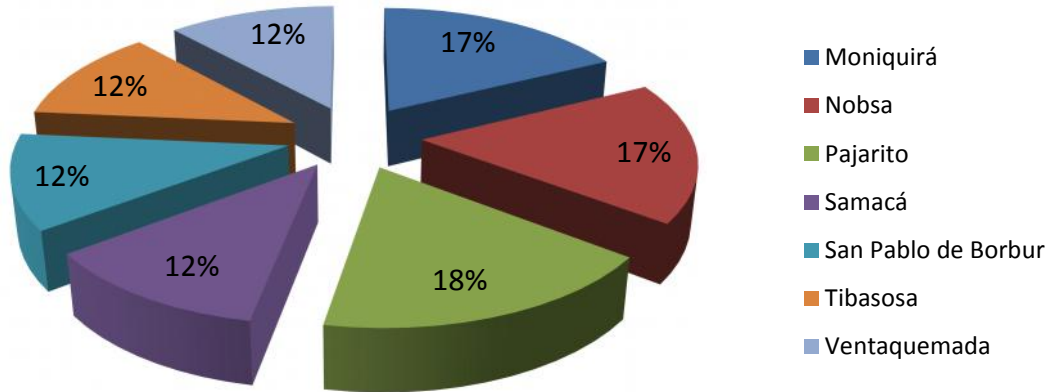
Comparados los tres primeros meses de los años 2011 a 2014, se identifica un notorio incremento en los tres meses entre 2011 y 2012, entre 2012 y 2014 la disminución en el número de accidentes corresponde a los meses de enero y febrero mientras que en marzo ocurre solo entre 2013 y 2014 de una manera más moderada que los dos meses anteriores. El mes de menor accidentalidad es el mes de febrero.

## No Accidentes por Municipio Marzo de 2014



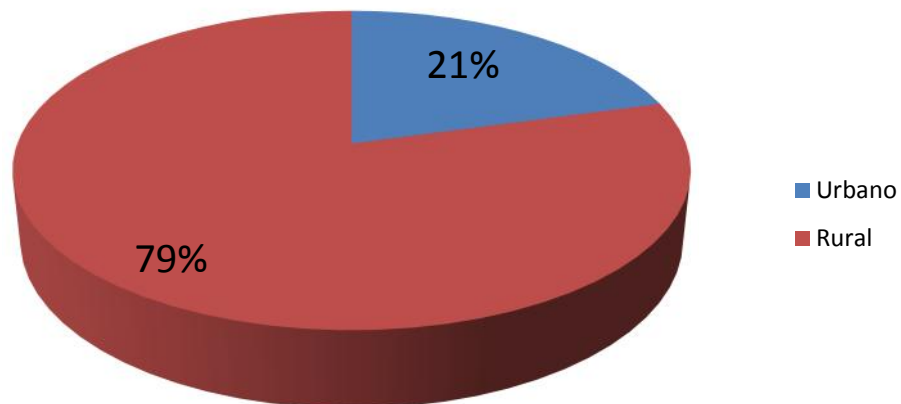
El gráfico muestra los municipios con su respectivo número de accidentes, registrados en el mes de marzo de 2014.

### MUNICIPIOS DE MAYOR ACCIDENTALIDAD. MARZO 2014



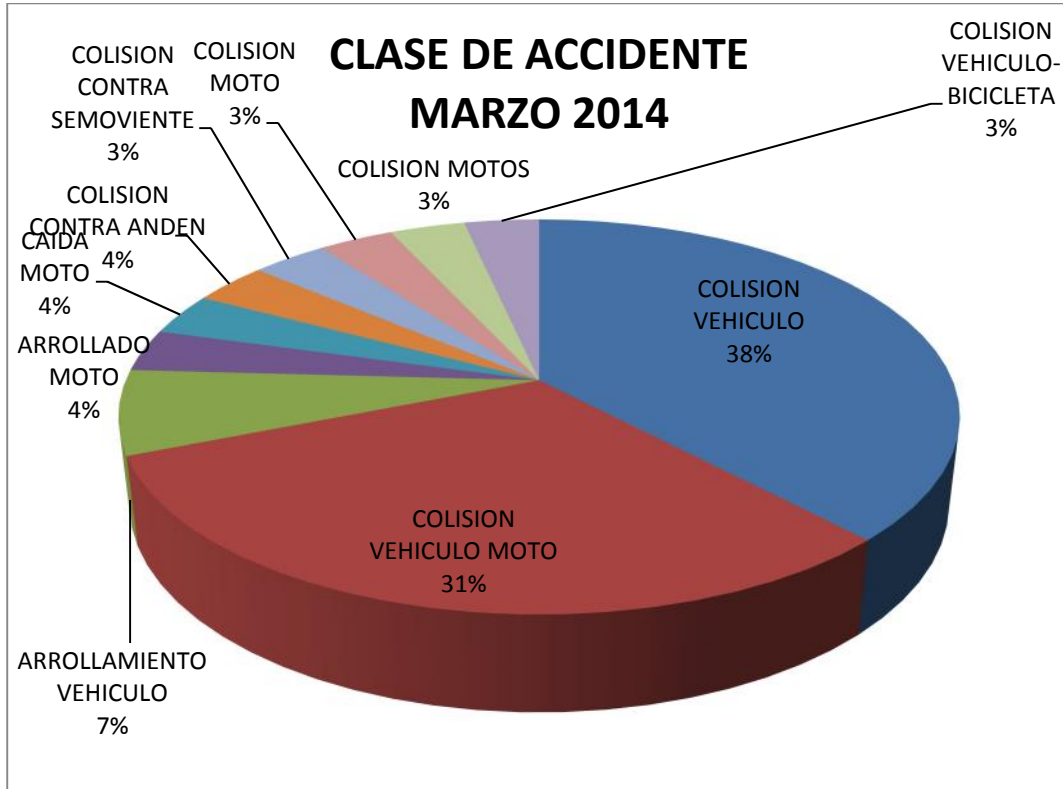
Los siete municipios que aparecen en la gráfica; los tres primeros con tres accidentes cada uno y los cuatro restantes con dos, representan los de mayor accidentalidad en el mes de marzo de 2014 y en su mayoría se ubican en los primeros lugares de accidentalidad mes tras mes.

### Distribución de la accidentalidad por zona geográfica. Marzo de 2014



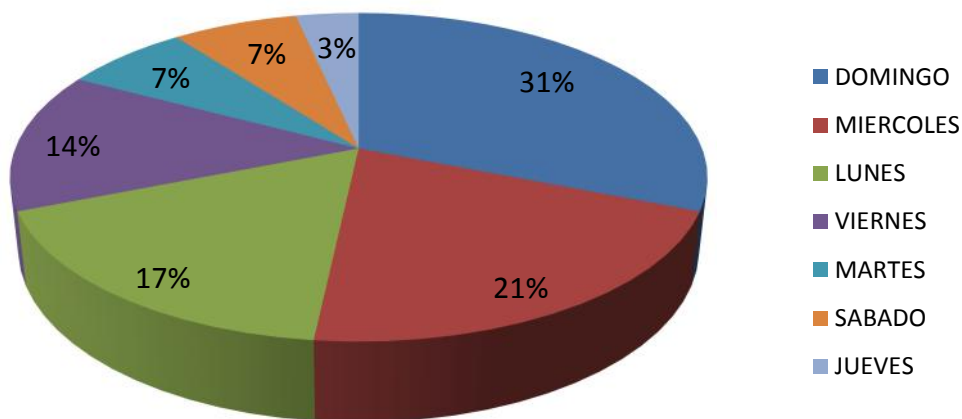
El 79 por ciento de los accidentes registrados en el mes de marzo en la jurisdicción del ITBOY, corresponden al área rural y solo el 21% al área urbana, esto en razón a que en su gran mayoría corresponden a vías secundarias y terciarias; también están incluidos los accidentes presentados en Loísa Andrés; Ciudad o carretera: ¿Dónde hay mayores riesgos a la hora de conducir?, artículo 6 de junio 2013, <https://www.sura.com/blogs/autos/ciudad-carretera-riesgos.aspx>

en los tramos de vías Nacionales que atraviesan los municipios de la jurisdicción y porque tanto los volúmenes de población como de movilidad vehicular y los tramos de vías urbanas en estos municipios son pequeñas y se transita normalmente a baja velocidad lo cual disminuye la probabilidad de accidentes de tránsito en las cabeceras municipales.



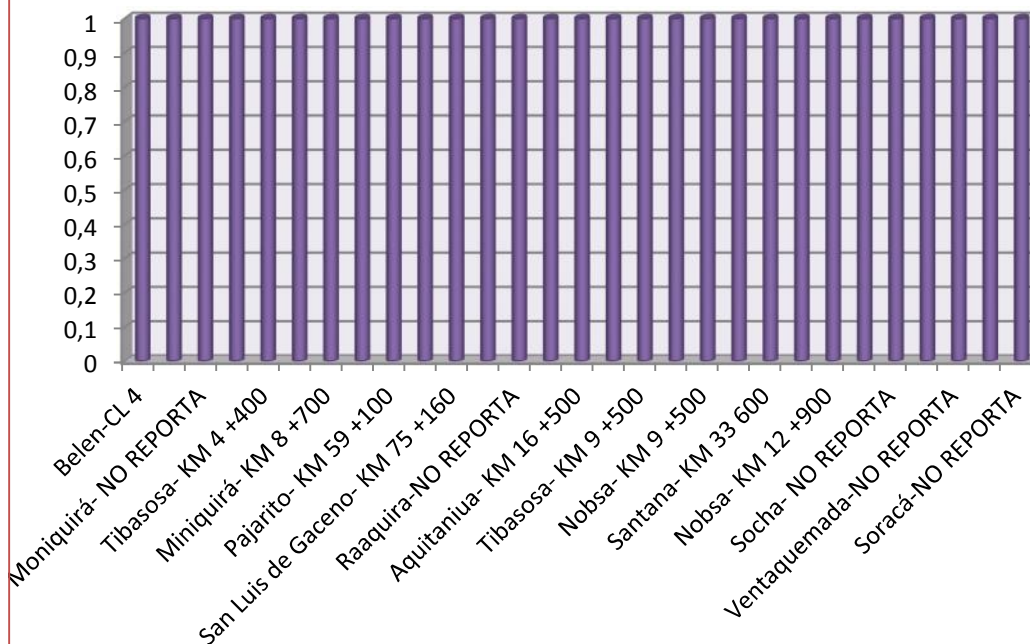
Como se observa las dos principales clases de accidentes ocurridos en el mes de marzo en las vías que son jurisdicción del ITBOY son la colisión entre vehículos y entre vehículos y motocicletas; y si se suma el arrollamiento por motocicletas y la caída de motocicletas, con un 4 por ciento en cada caso se puede concluir la alta participación que están teniendo las motocicletas en la accidentalidad registrada en este periodo, aspecto fundamental a tener en cuenta para orientar las acciones preventivas de seguridad vial.

## DISTRIBUCIÓN POR DIAS DE LA ACCIDENTALIDAD . MARZO 2014



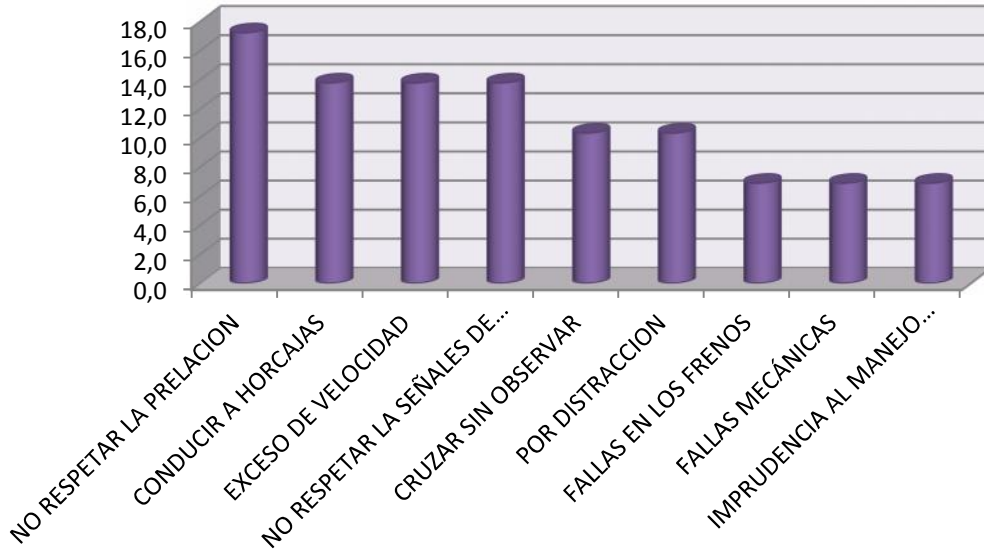
Los días de mayor accidentalidad en este periodo son el domingo, miércoles y lunes.

## SITIOS DE LOS ACCIDENTES MARZO 2014



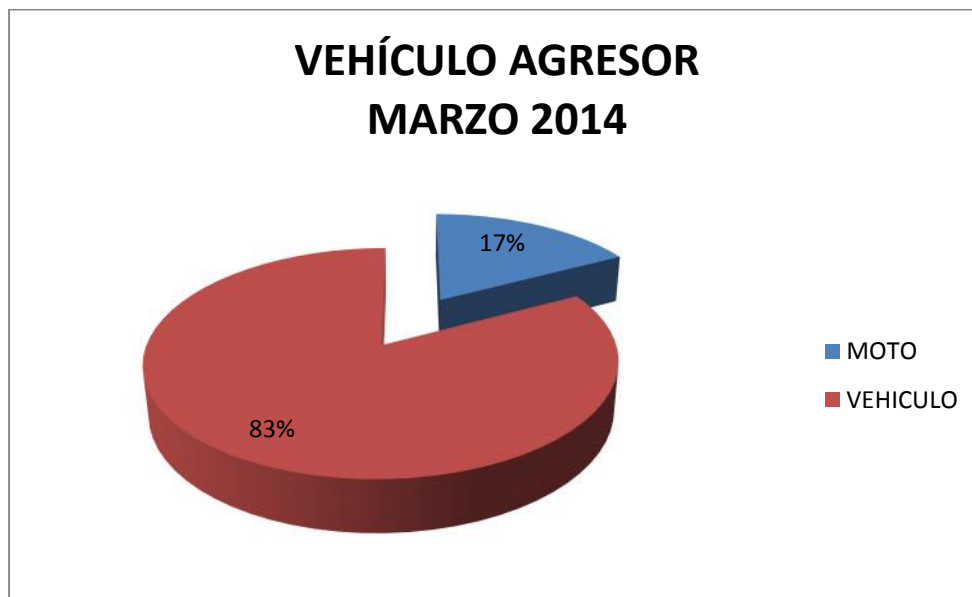


## HIPÓTESIS DE LA ACCIDENTALIDAD MARZO 2014

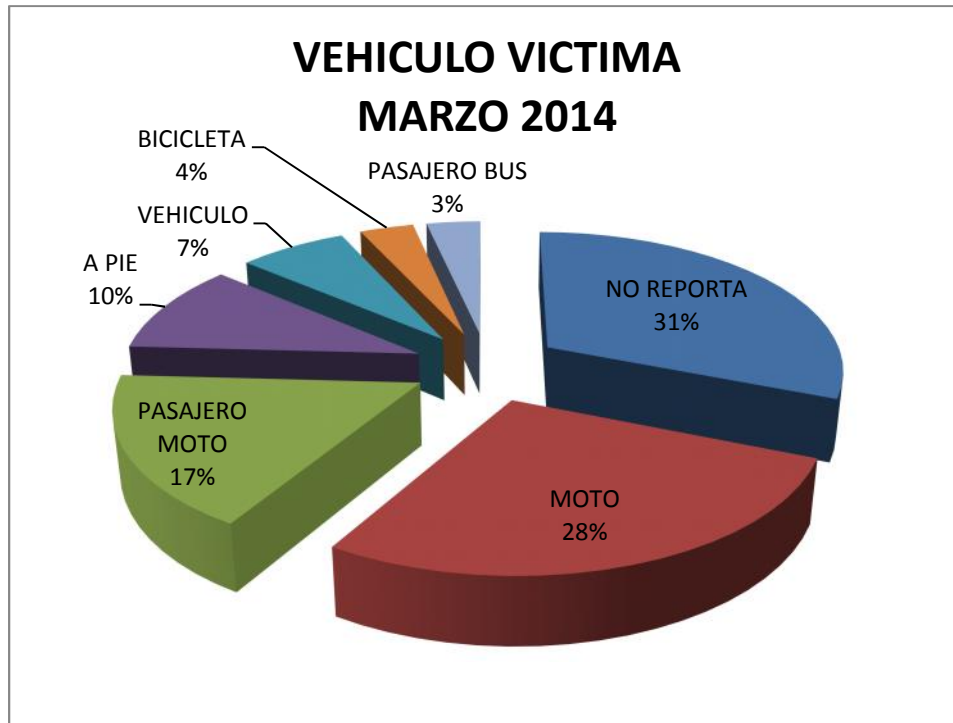


El 18 por ciento de los accidentes de tránsito en el mes de marzo se atribuye al No respeto de la prelación, le siguen conducir a horcajas, el exceso de velocidad y el no respetar las señales de tránsito.

## VEHÍCULO AGRESOR MARZO 2014



En el 83% de los accidentes de tránsito es un vehículo el agresor.



Aun cuando se presenta un alto porcentaje de casos en los cuales no se reporta el vehículo víctima, se puede observar que tanto las motos como los pasajeros de moto y los peatones, aparecen como víctimas en la mayor parte de los accidentes.



## CONCLUSIONES

Partiendo de la alta participación que están teniendo las motocicletas en la accidentalidad registrada en este periodo y que las principales causas hacen referencia al No respeto de la prelación, el conducir a horcajas, el exceso de velocidad y el no respetar las señales de tránsito, permite concluir que todas estas obedecen a comportamientos de los actores de las vías, particularmente de los conductores razón por la cual a continuación hacemos las siguientes reflexiones y recomendaciones, para lo cual nos apoyamos en el artículo de Andres Loaisa, publicado el 6 de junio de 2013 y titulado “Ciudad o carretera: ¿Dónde hay mayores riesgos a la hora de conducir?” y del cual podemos extractar (1),

El conservar siempre un comportamiento atento y respetuoso de las normas de seguridad vial será No sólo por evadir una sanción sino que realmente importe la vida, la de tus acompañantes y los demás personas en la vía.

Existen tres factores que causan la mayor cantidad de accidentes viales especialmente en la ciudad:

**1. No mantener una distancia prudencial con el vehículo que va adelante:** ir muy cerca del carro de adelante reduce tus posibilidades de reaccionar frente a un frenazo repentino u otra maniobra peligrosa que haga el conductor que te precede.

Por eso, deja una distancia de más de 30 metros con el carro de enfrente y siempre permanece atento a sus movimientos. Para asegurarte de que estás a una distancia prudente del vehículo de adelante, cuenta siempre dos segundos antes de pasar por donde éste acaba de hacerlo (puedes fijar un punto de referencia como una valla, un poste, una señal de tránsito, etc.). Sólo así tendrás tiempo suficiente para reaccionar y detenerte en caso de una eventualidad que pueda ocurrirle.

**2. Distraerte con cosas ajenas a la conducción:** escuchar música dentro del carro a alto volumen, manipular teléfonos móviles u otro tipo de objetos, comer y buscar direcciones son algunas de las distracciones que más colisiones ocasionan. Además, hablar o discutir con los pasajeros del vehículo también puede ser causa de un problema mayor, pues son los elementos distractores más influyentes en la accidentalidad. Cuando conduzcas, recuerda que eres quien está al mando del vehículo, y si te distraes, puedes causar un accidente de tránsito que no sólo puede hacerte daño a ti sino a otros agentes de la vía (peatones, conductores, pasajeros, entre otros).

**3. No respetar la prelación:** saber quién lleva la vía en la ciudad te ayuda a evitar choques. Pero, así tengas la prelación, el consejo es manejar preventivamente, pues nada garantiza que el resto de conductores en la vía sepan cuándo cruzar y cuándo no. Para saber cuándo tienes la prelación en la vía, observa las **señales de tránsito** dispuestas en el lugar. Si por alguna razón no están presentes o no se pueden identificar, la regla es nunca asumir que se tiene la prelación y mantener una actitud preventiva.

**En carretera;** hay algunos riesgos que son más frecuentes y que debe tenerse en cuenta. Los más comunes son:

1 Loaisa Andres; Ciudad o carretera: ¿Dónde hay mayores riesgos a la hora de conducir?, artículo 6 de junio 2013, <https://www.sura.com/blogs/autos/ciudad-carretera-riesgos.aspx>



**1. Exceso de velocidad:** cuando se conduce a más de cinco minutos a una velocidad constante, el cerebro tiende a percibir este desplazamiento como lento, así vaya a más de 80 kilómetros por hora. Por eso, debe observarse constantemente el velocímetro, para garantizar una velocidad segura.

Tener en cuenta que, a más velocidad, disminuye el ángulo de visión. Por ejemplo, a 40 kilómetros por hora, el campo de visión es de 100 grados: a 70 kilómetros éste se reduce a 75 grados y a 100 kilómetros por hora ésta sólo alcanza los 45 grados. Es decir que la visión periférica puede disminuir más de un 50%, dependiendo de la velocidad, lo cual afecta a la hora de ver los peligros que se aproximan a la carretera y reaccionar ante ellos.

**2. Fallas mecánicas:** frenos en mal estado o en condiciones no aptas para un frenado eficaz, llantas desgastadas que no garanticen el correcto frenado y contacto con la superficie donde se transita y sistemas eléctricos defectuosos causan miles de accidentes en todo el país. Por eso, antes de ir de viaje, debe revisarse los principales elementos de la seguridad activa y pasiva del carro en un taller de confianza (frenos, llantas, espejos, luces, entre otros), pues es la seguridad de todos los ocupantes y demás actores de la vía la que está en juego.

**3. Embriaguez:** así te sientas “bien” para manejar, no lo hagas cuando hayas consumido cualquier tipo de licor. Pasarte de tragos afecta tu capacidad para manejar y pone en riesgo tu vida y la de los demás agentes de la vía.

Conducir un vehículo es catalogado como una actividad peligrosa en el Código de Tránsito colombiano. Por eso, se recomienda ser muy prudente al manejar un vehículo, respetando los límites de velocidad y señales de tránsito impuestos en la vía y poniendo atención a todo lo que sucede alrededor. Una simple distracción o violar una norma de tránsito puede ocasionar una tragedia.

Finalmente y como quiera que los accidentes en los cuales se ve involucrada una motocicleta bien sea como vehículo agresor o víctima resultan muy altos, es necesario enfatizar en las acciones preventivas e intervenciones recomendadas en el informe del mes de febrero pasado para que tanto en operativos como capacitaciones se haga un gran esfuerzo a fin de que los conductores de este importante medio de transporte se apropien y pongan en práctica las normas y recomendaciones propias de esta actividad con lo cual se estarán salvando vidas y reduciendo el número de personas lesionadas en el departamento de Boyacá.